



Hector Vilches <abogaley@gmail.com>

AAIQQ 002-2018 NOTIFICACIÓN

1 mensaje

Hector Vilches <abogaley@gmail.com>

19 de noviembre de 2018, 17:19

Para: CAROLA SAEZ MOP <carola.saez@mop.gov.cl>, fdomeyko@domeykoycia.cl, jgonzalez@domeykoycia.cl

NOTIFICACIÓN**Tribunal: ALTERNATIVAS DE ACCESO A IQUIQUE.****Causa: "Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto S.A. con Fisco de Chile, Ministerio de Obras Públicas"****ROL: 002-2018**

Sra. CAROLA SÁEZ
Abogada Ministerio de Obras Públicas

Srs. Francisco Domeyko A. Javier González G..
Abogados Soc. Concesionaria
Presente.


Que de conformidad a lo establecido en el art. 14 de las Normas de Funcionamiento y Procedimiento que rigen el procedimiento en esta Comisión Arbitral, que establece la notificación mediante correo electrónico.

NOTIFICO A UD. que en la causa: "Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto S.A. con Fisco de Chile, Ministerio de Obras Públicas", ROL 002-2018, con fecha 19 de noviembre de 2018 fue dictada una resolución a fs. 69 y 70 de autos, que en copia se acompaña.

Héctor Vilches Ruiz
Secretario-Abogado
Comisión Arbitral

SE AGRADECE TENER LA GENTILEZA DE CONFIRMAR LA CORRECTA RECEPCIÓN DE ESTA COMUNICACIÓN, INFORMÁNDOLO AL REMITENTE.

Este mensaje es confidencial. Puede contener información amparada por el secreto profesional y protegido por las leyes correspondientes. Si usted ha recibido este documento por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail y tenga la amabilidad de eliminarlo de su sistema; no deberá copiar el mensaje ni divulgar su contenido.

 **AAIQQ 002-2018.- SESIÓN 2 ASUME SR. MONSALVE FS. 69 Y 70 DE 19.11.2018.pdf**

700K